

Buenos Aires, 3 de marzo de 1975.-

Visto el presente expediente N° 151.264/73 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se somete a consideración el presupuesto correspondiente para la instalación de un sistema de calefacción por vapor en el Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar la contratación directa pertinente con el Servicio Nacional de Arquitectura para la ejecución de las obras referidas, conforme a la memoria descriptiva y presupuesto obrantes a fs. 7/9 y por el importe total de PESOS: CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$ 51.487,--).-

2º) Autorizar a la mencionada Dirección a transferir la suma citada precedentemente al Servicio Nacional de Arquitectura, de biéndose imputar el presente gasto a la Cuenta: "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

3º) Regístrese y devuélvanse.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

ES COPIA



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION